

# EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

**Precios de suscripción**  
AÑO III  
En Tortosa, al mes..... 0'50  
Fuera, trimestre..... 1'50  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

Tortosa 8 de Abril de 1900

**Puntos de suscripción**  
En la REDACCION, calle del Replá, número 3, donde se dirigirá la correspondencia.  
En la ADMINISTRACION, librería de José María Bernis, Puente de Piedra, 1. **NÚM. 28**

## Domingo de Ramos

En este día conmemora la Iglesia Católica, la triunfante entrada de Jesucristo en la ciudad de Jerusalén.

Tres años llevaba Jesús Nazareno, como le apellidaba el pueblo judío, difundiendo por las provincias del Asia las salvadoras doctrinas del Evangelio. Las predicaciones como su vida ejemplar y los milagros que obrara, habían infundido temor y despertado admiración y entusiasmo en la tribu de Israel. Temor y recelo en los opresores, regocijo y entusiasmo en los oprimidos.

Muchos le tenían por loco, algunos por filósofo atrevido é innovador de las costumbres y muy pocos por lo que realmente era: por el Redentor del mundo y Salvador del linaje humano.

Las más grandes y sublimes causas, han despertado y despertarán siempre en el mundo las más enconadas luchas y las más extremadas oposiciones. ¿Que de extraño tiene que aquel Hombre humilde, el hijo del obscuro carpintero de Nazareth, se viese no solo combatido por los grandes y colosos de aquel tiempo, si que tambien por los pequeños, por aquellos por cuya libertad luchaba?

Cuanto más aumentaba la fama de Cristo más se acrecentaba la envidia, el odio y el rencor de los sumos sacerdotes, de los escribas y fariseos que no le perdonaban ni podían perdonarle que atacase y anatematizara su género de vida y costumbres, su insaciable codicia y su ambición desmesurada. Aquel ser extraordinario que de improviso surgía para desbaratar con su lenguaje sencillo á la par que impregnado de la más profunda filosofía, las falsedades que había introducido aquella sociedad en su constitución religioso-político-social, basada únicamente en el bien estar y sumisión al grande y en la opresión y pago para el débil, no podía subsistir: debían atajarse los progresos de las teorías que sustentaba. De ahí que en concilio al efecto celebrado, se acordara por los sumos pontífices el que desapareciera del mundo de los vivos el que vino á él para hacer las paces entre Dios y los hombres.

Después de recorrer Jesús la Samaria, la Galilea y la Judea, visitando ciudades, villas y aldeas, difundiendo en todas partes los rayos de su portentosa doctrina sin que debilitar pudieran las privaciones, los insultos y las calumnias aquella firmeza inquebrantable, resolvió visitar de nuevo á la ciudad querida á la deicida Jerusalén.

Su entrada fué verdaderamente triunfal. En cuanto cundió la noticia de que se acercaba el sublime Maestro, la población en masa acudió á su encuentro con palmas y ramos de olivo en señal de fiesta y regocijo. Mucho tendrían sus vestidos en el camino para que su cabalgadura (una pollina) los hollase y todos se estrujaban para acercarse y besar sus vestiduras á la par que entonaban cánticos saludando al que venía en el nombre del señor.

Pero ¡cuán grande es la mutabilidad é inconstancia del corazón humano!

Ese mismo pueblo que vemos alborozado y

lleno de regocijo, esa ciudad que con tanta pompa recibe á Jesús, algunos días después ha de pedir frenéticamente que sea pospuesto á Barrabás para ser crucificado.

La ciudad de Jerusalén que salió al encuentro de Cristo para vitorearle, le ha de ver después subir hasta el monte Calvario cargado con la pesada Cruz, dejando tras sí huellas de sangre, por las que pudo la Madre orientarse entre aquella horrible confusión de gentes para conocer el camino que seguía el Hijo de sus entrañas.

Desde remotos tiempos ha venido celebrándose en Tortosa de modo esplendoroso la festividad del Domingo de Ramos.

Nuestra querida ciudad ha esperado siempre con afán esta fiesta religiosa. Con ella diríase que los tortosinos se despiden las tristezas del invierno; que la población con su campaña inaugura una nueva vida plétórica de exuberancias y de lozanía.

La fama de la procesión que en este día se celebra y la manificencia de los cultos religiosos de nuestro templo mayor, atraían á esta ciudad innumerables familias de los feraces campos del bajo Aragón y de las ricas vegas de la plana valenciana.

Este extraordinario concurso de gentes venidas de los más apartados pueblos de la Diócesis, daban un carácter sumamente alegre y poético á las calles estrechas, tortuosas y de suyo silenciosas de la antigua ciudad.

Las posadas se llenaban, las familias apenas si podían atender á los compromisos de un breve hospedaje y los esfuerzos de los comerciantes preparados ya de antemano con numerosas existencias de sus mercaderías, difícilmente podían atender á los pedidos.

En el presente ha decaído mucho esta festividad faltándole aquella animación, pudiendo decirse que no es sombra de lo que fué á pesar de haberse acortado las distancias con los caminos de hierro y las carreteras, haciendo en consecuencia, más cómodo y menos costoso el viaje.

No creemos del caso estudiar las causas que han debilitado lo que se consideraba por nuestros vecinos como una obligación tradicional; pero si apuntaremos la idea de que con algún esfuerzo, quizás, pudiera hacerse revivir aquella antigua costumbre que tantos beneficios reportaba á nuestro hoy abatido comercio á la par que enaltecía nuestros sentimientos religiosos y nuestra cultura.

J.  
Tortosa Abril 1900.

## LOS SUCEOS DE VINARÓZ

He aquí los términos en que nuestro corresponsal nos dá cuenta de los hechos últimamente acaecidos en dicha población:

Vinaroz, 4 de Abril de 1900.

Sr. Director de EL ECO DE LA FUSION.

Muy señor mio: Supongo á usted enterado ya, de que el lunes último, hubo un regular escándalo, con motivo de los sermones que venía predicando el jesuita P. Rosell; pero de lo que sin duda no está usted enterado, es de las causas, aunque ha debido suponerlas.

El P. Rosell, como hoy día una buena parte de predicadores, llegó á creerse que el púlpito, es buen arma, para desde él, no dejar hueso sano á liberales, republicanos, librepensadores, etc.; y de tal modo se tenía de antemano el propósito de zaherirnos, que sin duda para hacerlo sin peligro, había preparado en la iglesia gente asalariada para mantener el orden.

Esto por si solo, era ya bastante para estimarlo como una provocación; pero sin embargo la cosa llegó á mayores y el P. Rosell, llevado quizás de la impunidad de que creen gozar estos señores, se despachó á su gusto; nos puso verdes, diciendo de los liberales y republicanos de Vinaroz y otros pueblos comarcanos, cosas impropias del púlpito.

Resultado: Que como aquí no es Tortosa, donde algunos republicanos y periodistas se dejan insultar de esta gente, el elemento democrático, creyó un deber poner á raya al padre, y así lo hizo, quedando entonces su valor reducido á nada y piés para qué os quiero.

Si los curas siguen por este camino, me parece que no faltarán tumultos y algo más, pues les domina desde la Cátedra tal soberbia, que se creen que los demás hemos de ser borregos á quienes deben apedrear los pastores.

Como esto viene ocurriendo desde que el Vicario General, señor Cararach, tomó posesión de su cargo, y donde con más frecuencia se repiten los casos, es en la Diócesis de Tortosa, supongo si la intransigencia de dicho señor, será causa bastante á excitar ánimos. No lo afirmo, sino que señalo la coincidencia, por si el señor Obispo quiere fijarse en ella y contribuir á evitar tales espectáculos; pues aquí aún están vivos los insultos que nos dirigió el señor Vicario, en su célebre documento «A los Católicos españoles.»

Queda suyo affmo. s. s. y correligionario.

El Corresponsal.

Hemos insertado la anterior carta por ser de un correligionario y amigo nuestro, pero esto no es obstáculo, para que rechacemos con toda nuestra alma un cargo que nos hace.

Habla nuestro corresponsal, de republicanos y periodistas que en Tortosa se dejan insultar desde el púlpito. Claro es que se refiere sin duda á lo ocurrido poco há en la iglesia del Seminario con motivo de un sermón del señor Vicario.

Debemos advertir á nuestro corresponsal, sin que ello merme nuestra amistad, que el Vicario General, en el sermón á que alude, no se ocupó de nuestro periódico, llamándole por su nombre. Tuvo buen cuidado, pues si no, hoy intervendrían los tribunales en el asunto.

Es cierto que embozadamente, nos dirigió algunos insultos, pero como allí no estábamos nosotros, sin duda porque no sabíamos que de nosotros se tuviera que ocupar el señor Cararach, nada pudimos hacer en nuestra defensa. Después de aquello nadie se ha ocupado de nosotros y esto que vamos á los sermones para enterarnos.

Sin embargo, cónstele, á nuestro correspondiente, que los republicanos de Tortosa, si llega el caso, sabrán ir tan lejos ó más que los de Vinaroz, si reciben insultos que ellos crean que merecen un severo correctivo.

Lo ocurrido con nosotros, fué por falta de precaución, más hoy vivimos prevenidos, y si los insultos á nosotros se repiten, entonces veremos quien ha de correr.

Tenemos tanto corazón y tanto valor como los de Vinaroz, pero tenemos algo más de prudencia, aunque se nos va acabando.

El *Estandarte Católico*, con motivo de estos hechos pide al ministro, no sabemos cuantas cosas. Está en su derecho pidiendo, y el Ministro no dando.

Nosotros, aunque pedir al Ministro es pedir á la Luna, pedimos que se meta en cintura á esos predicadores que con sus intemperancias excitan los ánimos y que cuando ellos hablen, esté preparada la Guardia civil por si fueran necesarios sus servicios.

Veáse ahora lo que dicen algunos colegas:

«De *La Publicidad*:

**Los reaccionarios.—Agitación en Vinaroz**

Madrid 4, á las 9 noche.—Un despacho de Castellón, dice que en Vinaroz, se observa cierto maléstar debido á los desplantes de los elementos reaccionarios.

Comunica el telegrama, con referencia á noticias de personas llegadas de dicha localidad, que esta mañana, llamados por el obispo de la diócesis, han salido el predicador, el vicario y el cura párroco para Tortosa, causantes de haber excitado al pueblo en las funciones religiosas celebradas en aquel templo.

La fuerza pública ha tenido que custodiar á los referidos sujetos.

Otro despacho de Castellón, que al igual que el anterior, no explica claramente lo ocurrido, dice:

«En este momento sale en el expreso para Vinaroz el Gobernador civil de la provincia con el jefe de la Guardia civil y 20 individuos del mismo cuerpo.»

«Las funciones religiosas de la novena han sido suspendidas, por temor á que se reprodujera el motín con mayores proporciones.»

El Ayuntamiento de Vinaroz, dice un tercer despacho, ha convocado sesión extraordinaria y ha adoptado por unanimidad el acuerdo de reclamar el apoyo de la autoridad superior de la provincia para conjurar un probable conflicto.—R.

De *El Clamor*:

**Lo de Vinaroz.**—A altas horas de la noche de ayer circuló por esta ciudad la noticia de que algo grave ocurría en la liberal y republicana Vinaroz.

Hoy se ha confirmado el rumor concretándose hechos que hacen vislumbrar la veracidad.

En el Gobierno civil se decía esta mañana que á consecuencia de un sermón predicado en la parroquia de aquella ciudad y en que el orador sagrado, presbítero de notoria exaltación, se despatchó á su gusto contra los liberales y singularmente contra el pueblo demócrata de Iguals de Izcó, la opinión pública, ya soliviantada por anteriores imprudencias y provocaciones, se amotinó y al grito de ¡abajo el predicador, viva la libertad guerra al clericalismo! apedreó las viviendas de los curas y de cuantos hacen la causa de la reacción.

La asonada, según noticias, continuaba á las diez de la noche de ayer.

Ignoramos más detalles.

Un buen golpe de guardia civil ha salido para Vinaroz en el tren expreso de la tarde de hoy.

También ha salido para dicho punto en el ex-

preso de la tarde el gobernador civil don Juan Mañas.

Si hasta la hora de entrar en máquina el presente número se reciben noticias de tan grave conflicto originado por los secuaces del clericalismo procaz y perturbador, los publicaremos en la sección de «Alcance»

### «Motín en Vinaroz»

En Vinaroz ha estallado un grave motín á causa de violento sermón predicado en el septenario que se celebra estos días allí.

La multitud, después de promover un escándalo en la Iglesia, salió á la calle, apedreó el templo, rompiendo todos los cristales, y recorrió en manifestación las calles dando vivas y mueras.

El ayuntamiento se constituyó en sesión extraordinaria, acordando, en vista de la gravedad de las circunstancias, pedir auxilio al gobernador civil.

Este, con fuerzas de la benemerita, se trasladó á Vinaroz.

No se tienen más detalles sino que se ha suspendido el septenario y que el predicador, el cura párroco y el vicario marcharon á Tortosa á contárselo al obispo»

Los vinarocenses se han propuesto demostrar y están consiguiéndolo de un modo práctico, que los pulpitos de las iglesias no son tribunas políticas desde donde puedan herirse á mansalva los sentimientos liberales de un pueblo culto.

«Según nos comunican de Vinaroz, se han llamado bastante los ánimos después de los sucesos allí ocurridos y que ya conocen nuestros lectores.

El padre jesuita encargado de la predicación del septenario de los Dolores, ha tomado el prudente acuerdo de no volver á Vinaroz.

Más vale así.

Ya que de este asunto nos ocupamos, añadiremos, para evitar confusiones, que las noticias que hemos publicado han sido de origen particular y que en el gobierno civil se limitaron á dar cuenta, igual que á los demás periódicos de la localidad de que había surgido en la población citada un pequeño motín.

El señor obispo de la diócesis obraría muy cuerdamente si previniera á sus subordinados la necesidad de no inmiscuirse en asuntos políticos ni locales.»

## Crónica

Son muchas y de tanta trascendencia las mejoras que está realizando el Ayuntamiento en beneficio y comodidad del interés general, que no podemos resistir pase sin ocuparnos de la útil carretera vecinal, que en la inmediata partida de Pimpí se está llevando á cabo con aplauso de los transeúntes y de los que de la misma se utilizan.

De siglos de los siglos que existe dicha carretera que, partiéndose de la *Cuesta de Capellanes* (en estudio su importante reconstrucción) y de la *Pedregá* de Reinolinos, este y aquel vecindario acudía á sus propiedades y á Tarragona pasando por el pueblo de Perelló.

De carretera, se convirtió por abandono de nuestros antepasados, en un mal camino, llegando á tal estado sus desperfectos que se había hecho intransitable hasta para las personas jóvenes, ágiles y de mayores pulmones.

El señor Alcalde, guiado del mayor interés para mejorar en lo posible el estado de abandono con que nuestros agricultores tienen sus vías de comunicación para transportar sus frutos y mercancías, por falta de interés de las situaciones anteriores, hizo presente á la Corporación municipal que tan acertadamente preside, la necesidad de arreglar el pésimo estado en que se encuentran los muchos caminos vecinales de nuestro término municipal.

El Ayuntamiento aplaudió las iniciativas y deseos del señor Alcalde don Eduardo Rico, acordando entre otras reparaciones hechas y para continuar, mejorar de su estado primitivo la carretera que nos ocupa, principiando los trabajos en la parte superior de la *Cuesta de Capellanes*,

pasando por el llamado barranco de los *Tintorés* (Rastro), uniéndose á la carretera del *Coll del Alba* por la parte posterior de la importante ermita de Nuestra Señora de la Providencia.

Para que el vecindario y la prensa tortosina aplauda como nosotros tan buena y provechosa obra, es conveniente que la vea realizada sin tener que sacrificarse para conseguirlo, atendido que todos los vecinos de Tortosa tenemos la costumbre de visitar nuestras cercanas montañas en las próximas solemnidades de jueves y viernes Santos y Pascua de Resurrección.

Mientras el cabildo municipal tortosino siga por el camino emprendido, puede tener la seguridad que prensa y vecindario prescindirá de política y aplaudirán blancos y negros á los administradores de la cosa pública sean del color que sean.

Leemos:

«Castellón, 3, 12'10, mañana.— El Delegado de Hacienda ha recibido una comunicación del Ayuntamiento en la que éste participa haber acordado negarse terminantemente á aceptar el nuevo cupo de Consumos, establecido por el ministro.

La población entera aplaude esta determinación.—*Nañes*.

### Acuerdo revocado

El periódico local *La Verdad* en su número del jueves último anticipó á este vecindario la grata noticia de que el Gobierno atendiendo la justa petición de Tortosa y su comarca, había revocado el acuerdo de la Diputación provincial referente á la agregación de nuestra antigua Casa de Beneficencia con la de la capital de la provincia.

Nosotros, al reproducir tan grata nueva para los buenos tortosinos amantes de la prosperidad é importancia de nuestra querida ciudad, no podemos menos de evocar el recuerdo de los trabajos de las personalidades que más han contribuido á que se nos hiciera tal acto de justicia.

Nuestro parabién, en primer lugar, para el ilustre Prelado de esta Diócesis tan identificado con los intereses de Tortosa y su comarca y un entusiasta aplauso para nuestro representante en Cortes don Teodoro González. Igualmente felicitamos á los diputados provinciales que con tanta decisión como energía trabajaron sin tregua ni descanso para la continuación del benéfico establecimiento, al digno Alcalde don Eduardo Rico y á la corporación municipal celosísima como todo buen patricio de los intereses de sus administrados, á las corporaciones particulares y á toda la ciudad y su comarca, y finalmente á la prensa local no menos identificada que Tortosa en sus justas y razonadas aspiraciones.

### Toros

La empresa que tiene en arriendo para las temporadas 1900 y 1901 la magnífica plaza de toros de Tarragona, reconocida por los inteligentes como una de las mejores de España, ha ultimado para el día 6 de mayo próximo, feria de dicha capital, y como inauguración de las del presente año, una corrida de toros que seguramente podrá considerarse como una de las mejores que se habrán efectuado en aquella Plaza.

Entre los primeros espadas han sido contratados los arrojados diestros *Lagartijillo* y *Algabeño*, con sus correspondientes cuadrillas, en las que entre otros, figuran nuestro paisano *Badila* y los afamados banderilleros *Pataterillo* y *Alones*, que pertenecían á la disuelta cuadrilla de Rafael Guerra *Guerrita*.

El ganado de cinco años cumplidos ha sido escogido por la misma empresa, en la reputada y muy antigua ganadería de Ripamilán.

No dudamos que con tan inmejorable cartel han de verse correspondidos los sacrificios que

se ha impuesto dicha Empresa y que serán en gran número los aficionados que tanto de nuestra ciudad como de los pueblos comarcanos acudirán á Tarragona el día 6 del próximo mes de Mayo, para presenciar la referida corrida.

Dice *El Nuevo Diario*:

«Se ha suprimido el sello de guerra en los efectos timbrados; desde el día 1.º del actual ya no se expenden en ningún estanco.  
¡Algo es algo!»

Nó, colega, no. Ese algo no existe, toda vez que al suprimirse los sellos de guerra, se ha aumentado el precio del papel sellado para todos los actos públicos y privados.

De modo que al suprimirse los sellos, hemos salido perdiendo.

Durante la noche del jueves al viernes, desencadenóse un viento verdaderamente huracanado que continuó casi todo el día con gran molestia de todos, especialmente de la clase agrícola obligada á transitar por los campos para atender á sus ocupaciones.

Recordamos al público, que hasta el día 30 del corriente, se procede al canje de los efectos timbrados, en la expendedoría número 6, sita en la calle del Angel de esta ciudad, á cargo de don Emilio Sabaté.

#### Los féretros

La *Gaceta* publica una Real orden confirmando la prohibición de los féretros metálicos y de maderas compactas que, definitivamente, no podrán usarse desde el día 4 del próximo mayo.

En esta Real orden se hace constar que el Consejo de Estado aprueba la especial recomendación que hizo el Consejo de Sanidad respecto a los féretros de madera inyectada de sulfato de cobre, declarándolos muy ventajosos para la salud pública, probada como está su incorruptibilidad en un plazo mínimo de treinta años.

Resolviendo otro extremo, dice que sin una especial autorización y estudio del real Consejo de Sanidad, no se podrán autorizar más féretros que los de madera de pino sangrado, sin nudos ni mezclas desinfectantes, á excepción de los féretros inyectados de sulfato de cobre, tan especialmente recomendados.

Mediante concurso, ha sido nombrado notario de Alcañiz, don Eduardo Jesús Taboada, que desempeñaba igual cargo en Alagón.

En nuestro río ha empezado, por muchos aficionados, la pesca de anguilas.

Nos comunican desde Madrid diciéndonos que un pajarraco de esta ciudad, que vive de los sablazos que dá á las víctimas del distrito de Roquetas, ha venido realizando muchos trabajos para que el Ministro de la Gobernación aprobara el acuerdo de la Diputación provincial suprimiendo la Casa de Beneficencia de ésta.

Los *taruquistas* son capaces de esto y mucho más, pues buenas lecciones reciben de su maestro, tanto en el manejo de las traiciones como en el arte de timar.

Otro día seremos más estensos.

Nuestro distinguido y particular amigo don Juan Cañellas, Diputado á Cortes por Tarragona, ha sido muy felicitado con motivo de la gran actividad desplegada en el pronto despacho de los expedientes de terrenos filoxerados.

Nosotros también muy deveras le felicitamos.

El viernes fué firmada la correspondiente disposición en virtud de la cual se decreta la jubilación del ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Adolfo Pequeño.

Se nos dice que ayer sábado salió para Valls el Ilustre señor Gobernador de la provincia.

Ha reaparecido nuestro colega local el *El Correo de Tortosa*.  
Lo celebramos.

Para esta tarde se anuncia en la plaza de toros una extraordinaria función por la compañía *Cassnell*.

En ella tomarán parte todos los artistas. La función terminará antes de las seis de la tarde.

Por la noche á las 10 en punto, otra función variada en el teatro Principal.

Dicha función dará principio á las 10 para dejar termine la procesión.

Por el Rectorado de este distrito Universitario y en virtud de concurso único de Enero de 1899, ha sido nombrado don Manuel Garrabón Esteve, maestro auxiliar en propiedad de la escuela pública de niños de Amposta.

Según noticias de la corte, se ha dispuesto que no procede el cierre de la Biblioteca provincial, debiendo la Diputación buscar las economías que ansia ateniéndose á lo dispuesto en determinado real decreto.

Se ha confirmado ya el nombramiento de nuestro apreciable amigo don Alejandro Rubio, para el cargo de ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia.

Hoy ha debido abrir sus puertas al público el establecimiento de peluquería de nuestro particular amigo don Manuel Mascarell, situado en la calle de Moncada, número 22, frente al Café de las siete Puertas.

Dado el buen trato y las generales simpatías que ha adquirido durante el tiempo que regentó la peluquería de don Enrique Gasulla, le auguramos pingües negocios.

#### Resoluciones de Hacienda

Reales decretos disponiendo se apruebe, con carácter provisional, el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto de transportes, que deroga el provisional de tráfico sobre movimiento de pasajeros y mercancías, creado por ley de 30 de agosto de 1896; los impuestos de carga y descarga, embarque y desembarque de viajeros á que se refiere el título 5.º de las Ordenanzas vigentes de Aduanas, y los impuestos sobre tarifas de viajeros y registros de transportes de mercancías, reformados con arreglo á los artículos 10 y 15 de la ley de Presupuestos de 23 de julio de 1898; y provisionalmente también, el Reglamento de los puertos francos de las islas Canarias, formado en cumplimiento del art. 12 de la ley de 6 del mes último.

—Resolviendo un expediente incoado con motivo de varias reclamaciones formuladas por los gremios de sombrereros de varias provincias, derogando la Real orden del 23 de julio de 1897, y declarando subsistentes los epígrafes 21, clases 8.ª de la tarifa 1.ª, y 9.ª, clase 3.ª de la tarifa 4.ª, tal y como aparecen en las unidas al reglamento de 28 de mayo de 1896.

—Disponiendo que se reúnan en una sola las aduanas de Villagarcía y Carril, con la denominación de Villagarcía-Carril.

#### Pidiendo colocación

Ante la comisión que entiende en el proyecto sobre colocación de los excedentes de la carrera judicial de Ultramar ha informado una comisión de funcionarios cesantes de dicha carrera, pidiendo que se les conceda derecho á ocupar en el turno segundo las vacantes que ocurran en la Península, así como determinado número de notarías.

También ha informado otra comisión de jefes y oficiales de las fuerzas movilizadas de Ultramar ante la comisión que entiende en este proyecto de ley, para pedir que se les dé colocación en el ejército de la Península.

*Mar y Tierra*.—Periódico semanal, el más barato de cuantos se publican. Verdadera enciclopedia popular. Van publicados nueve números, y se venden á diez céntimos en la librería Bernis, Puente Piedra, 1.

Recordarán nuestros lectores la trágica muerte del teniente Cebrían, el valeroso republicano sublevado en Santo Domingo de la Calzada.

Traiciones, cobardías y torpezas, todo junto—dice el *Progreso*,—dieron al traste con aquel movimiento y una tarde que Cebrían, seguido de unos pocos marchaba por el campo, un miserable de los sublevados, un rufián que vestía uniforme, alevosamente asesinó al bravo oficial cerrándole un tiro por la espalda.

El asesino cobarde fué premiado por el gobierno con una cantidad, con el indulto total inmediato y con la licencia absoluta.

Se llamaba el infame Pedro Ramirez, alias «Pinche». Colocad ese nombre en el fondo de vuestra escupidera con el de Portas y Marzo.

La desdichada esposa del teniente Cebrían, se volvió loca de dolor y loca sigue: nosotros la hemos visto en el manicomio de Logroño.

Pues bien; hace pocos días en Abelda (Logroño), en medio de la calle riñó el «Pinche» con otro y recibió una buena puñalada, que le dejó moribundo. Poco después murió.

Es una muerte digna de tal vida.

Despachos recibidos de Londres comunican que se ha intentado asesinar al príncipe de Gales.

Un individuo llamado Sipido acercóse á la ventanilla del coche del ferro carril en que iba, disparándole dos tiros de revolver.

Afortunadamente el príncipe ha salido ileso.

El suceso ha producido honda impresión en Londres.

El príncipe de Gales y la princesa Alejandra pasaron la noche última por Colonia sin detenerse el tren, con dirección á Copenhague.

El atentado ha producido profunda emoción á la princesa Alejandra, cuya salud se ha resentido mucho con tal motivo.

#### Los cañones ingleses capturados por los boers

Las pérdidas de cañones sufridas por el ejército inglés que opera en el Transvaal, en el transcurso de la actual guerra, han sido mucho más numerosas que en ningún otro período de la historia militar de Inglaterra desde 1783.

Los boers les han copado en diferentes encuentros ó acciones 23 piezas de artillería: 4 en Nicholson 's Nech; 2 en Stormberg; 10 en Colenso y últimamente 7 en Bushman-Kop, cerca de Bloemfontein.

En cambio los ingleses, tan solo han podido capturar 7 cañones á los boers. 5 en Paardeberg y 2 en el Estado libre.

**FONDA DE ESPAÑA** Dicha posada se halla situada en el mejor punto de la Capital y rodeada de la mayoría de los edificios y oficinas públicas de la provincia, en la que su dueño don Ignacio García, hace un servicio esmerado y económico. Rambla de San Carlos n.º 41 (frente al Teatro Principal).—TARRAGONA.

**Venta** Se halla en venta la casa hono de la calle de Pescadores número 17.  
Darán razón en la misma calle, número 39.

## Establecimiento Tipográfico

A CARGO DE *José Zaragoza* REPLÁ, 3 y BOU, 2

En este importante establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tanto para Ayuntamientos como para casas de negocios, talonarios, circularés, membretes, tarjetas, sobres, muestrarios, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de primera misa (novedad), facturas, etc., etc.

Replá, 3 y Bou, 2.—TORTOSA

## ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU  
TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye a MEDIDA y con arreglo a los últimos modelos. Especial cuidado en pies delicados, a cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormería.

(Casa fundada en 1866)

**Precios fijos,  
ventas al contado**

Gran fábrica de bebidas gaseosas

DE  
**JUAN ZARAGOZA**

San Blas, núm. 11.—Tortosa

EBANISTERIA

DE

## R. RICO

Inmenso surtido de cómodas, espejos, armarios con y sin luna; mesas de noche, centro, comedor y escritorio, camas y sillas de todas clases, etc. Se construyen también toda clase de muebles que se encarguen según modelo, con la perfección y esmero que tan acreditados tiene este establecimiento, el más antiguo de Tortosa, pues existe desde el año 1862.

Variedad en muebles.—Economía en los precios

MONCADA, 11, TORTOSA

## AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

SATURNINO RIVERA

9.—PENINSULAR, 9.—MADRID

Esta casa se dedica a gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomiendan; adelantando los gastos que para ello pueden originarse.

## LIBRERÍA, PAPELERIA,

## CENTRO DE SUSCRIPCIONES

# JOSÉ MARÍA BERNIS

Impresiones rápidas y económicas

PRECIOS VENTAJOSOS

Venta exclusiva de los más importantes periódicos de Madrid, Barcelona y Valencia.

# EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESTA COMARCA

Redacción: Replá, 3.—Administración: Puente-Piedra, 1

## AGUA MINERO MEDICINAL

Clorurada bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA

## ESPERANZA

TORTOSA

DECLARADA DE UTILIDAD POR R. O. DE 1 DE AGOSTO DE 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia a las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias academias científicas y en diversas exposiciones universales.

Deposito en Barcelona: Calle Dormitorio de San Francisco, número 9.—Puntos de venta: En todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.—Propietario: Excelentísimo señor don MANUEL PORCAR Y TIO.

## Interesante al público

## RAFAEL MESTRE

CIRUJANO-DENTISTA

Calle del Angel (casa Franquet) TORTOSA

Ofrece al público en general su nuevo gabinete, dotado de todos los adelantos modernos, a la altura de los de Barcelona y extranjero, tanto para la curación de las enfermedades de la boca, como para los trabajos protésicos.

Estracciones sin dolor, con el procedimiento de los mejores anestésicos locales.

Curación radical del dolor de muelas sin operar.

Orificaciones, empastes y toda clase de operaciones.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales, montados en oro, plata cacuchou, tanto en condiciones de belleza, solidez y adaptación, como por lo limitado de sus precios.

Se reforman los inservibles, dejándolos en perfecto estado de uso.

Nota.—Se garantizan los trabajos hechos en este gabinete.

Calle del Angel (casa Franquet).—TORTOSA

## Surtido inmenso

En estuches de papel y sobres de las ms i mportantes casas de

ANGULEMA